

# REGLAMENTO DEL BIKE ORIENTACIÓN DE YÉCHAR

**13 DE OCTUBRE DE 2024**

1.- El Bike-Orientación de Yéchar, está considerado una prueba de orientación en Bicicleta de Montaña con salida a intervalos (esto significa que los participantes salen cada x tiempo y alternando las categorías). No habrá orden específico para recorrer las balizas, recorrido libre. Cada baliza puntuará con un punto, a excepción de algunas balizas que tendrán un valor de dos puntos, no habrá balizas obligatorias ni un mínimo de ellas para entrar en meta; ganará el que más balizas consiga, a igualdad de puntos se tendrá en cuenta el tiempo empleado. Los equipos femeninos y mixtos tendrán una bonificación de un 10% en el tiempo.

2.- La salida será libre de las 8:30 a las 9:30 horas desde la plaza junto a la iglesia en Yéchar y a las 13:30 horas se cerrará el control de llegada en el mismo sitio, todo esto se especificará unos días antes en el boletín técnico que se publicará en esta web. Los participantes tendrán 3 horas para completar la prueba, los que lleguen después serán penalizados con un punto por cada fracción de dos minutos.

3.- Podrán participar corredores federados y no federados. Al tratarse de una prueba puntuable para el Circuito del Sureste de MTB-O, sólo serán válidas las licencias FEDO. A los corredores no federados o con licencia en otro deporte se les tramitará una licencia de promoción válida para esta prueba.

4.- Los corredores menores de edad deberán traer una autorización paterna o del tutor, además los menores de 14 años deberán inscribirse obligatoriamente en la categoría equipos acompañados de un adulto o en la categoría infantil.

5.- La prueba será controlada de manera digital mediante pinzas electrónicas. A todos los corredores que no posean pinza se les alquilará una, el precio del alquiler de pinza será de dos euros. En caso de pérdida de dicha pinza el participante deberá abonar 50 euros.

6.- Las categorías serán:

## **Individual:**

- F-15/M-15
- F-17/M-17
- F-20/M-20
- F-ELITE/M-ELITE
- F-21/M-21
- F-40/M-40
- F-50/M-50
- F-60/M-60
- Iniciación MTB-O.
- Ebike: bicicletas de montaña eléctricas.

**Equipos:** compuestos por dos miembros de cualquier edad. Dentro de esta categoría habrá una subcategoría denominada equipo familiar, para acogerse a ésta los componentes de éste tendrán que ser: hermanos, padres e hijos, marido y mujer o abuelos y nietos.

7.- Habrá trofeos para los tres primeros de cada categoría.

8.- Las inscripciones se realizarán a través de la web: <http://www.control200.com>

9.- La recogida de pinzas (y dorsales si los hubiera) se realizará en el lugar de la salida entre las 8:15 y 9:30 horas del día 13 de octubre. Deberán de entregar la licencia los corredores federados y el DNI los no federados que alquilen pinza.

10.- El recorrido de la prueba no estará cerrado al tráfico, por lo que los participantes deberán cumplir las leyes de seguridad vial y el código de circulación. La organización no se hace responsable de los accidentes personales o materiales que provoquen o sean víctimas los participantes por el incumplimiento de dichas normas, como tampoco de los gastos ni deudas que pudieran contraer por estas causas.

11.- El recorrido se desarrolla por terrenos naturales, por lo que está totalmente prohibido tirar cualquier tipo de basura, así como la de hacer ruidos innecesarios que pudieran alterar el hábitat del monte. La organización podrá expulsar a cualquier corredor que no cumpla estas normas.

12.- No habrá ningún punto de avituallamiento durante el recorrido, por lo que los participantes deben ser autosuficientes y llevar encima el agua y alimento que necesite. Para tomar la salida será obligatorio la utilización del casco.